

Maquinista de Tracción Eléctrica
Jefe/a de Sector en Metro de Madrid
METRO DE MADRID

ANUNCIO de 13 de enero de 2023, por el que se hace pública la convocatoria de un proceso de selección para cubrir 30 plazas de Maquinista de Tracción Eléctrica y 30 plazas de Jefe/a de Sector en Metro de Madrid, S. A.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/01/17/BOCM-20230117-23.PDF

Plazas:

- **30 plazas** de personas trabajadoras adscritas al colectivo de **Maquinista de Tracción Eléctrica**
- 30 plazas de personas trabajadoras adscritas al colectivo de **Jefe/a de Sector**, mediante contratos de trabajo de carácter indefinido y a jornada completa.
- Se reservará el 7 por 100 de las plazas convocadas en cada colectivo para personas con discapacidad

Se constituirán sendas bolsas de personas candidatas en reserva con quienes, habiendo superado la respectiva prueba objetiva de aptitud, no hayan obtenido, para cada colectivo, alguna de las plazas convocadas.

Titulaciones y requisitos:

En el referido proceso de selección podrán participar las personas que estén inscritas como demandantes de empleo o de mejora de empleo en alguna de las oficinas de la Comunidad de Madrid y que reúnan las condiciones y requisitos establecidos al efecto en la cláusula 31.ª del convenio colectivo 2020-2021 de Metro de Madrid S. A, que pueden consultarse en la página web de Metro de Madrid, S. A. (<https://www.metromadrid.es>). **Además, en dicha página web se publicarán las bases del proceso de selección el día hábil siguiente al de publicación de este anuncio.**

Tasas:

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

La preselección de potenciales personas candidatas, que constituye la primera fase del proceso de selección, la realizará el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, para lo que previamente Metro de Madrid S. A. presentará ante dicho Servicio la correspondiente oferta de empleo, el próximo día 25 de enero de 2023. La preselección de potenciales personas candidatas se realizará el día 1 de febrero de 2023; fecha ésta en la que estas personas habrán de reunir los requisitos exigidos en las bases del proceso de selección.

Oportunamente se publicará en la página web de Metro de Madrid, S. A. (<https://www.metromadrid.es>) la relación de las potenciales personas candidatas preseleccionadas, para cada colectivo, por el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid para participar en el proceso de selección.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.